

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

ACTA EXTRAORDINARIA.
IDAIPQROO/1S.1.02/10.06.2024

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día diez de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Doctora Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso la aprobación del orden del día;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman;
- 4.1. Exposición y en su caso, aprobación de día inhábil.
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada, Claudette Yanell Gonzalez Arellano
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las trece horas con tres minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión, tenemos el punto específico en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman

4.1. Exposición y en su caso, aprobación de día inhábil.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- De conformidad a lo establecido en sesión extraordinaria de fecha doce de enero de dos mil veinticuatro, en la cual se aprobó el calendario oficial de días inhábiles para el ejercicio 2024 de este Instituto, lo anterior de conformidad a lo previsto en el artículo 109 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo y en atención a la circular emitida por la persona titular de la Oficialía Mayor del Estado, dirigida a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, en la que se establece por única ocasión como día inhábil el viernes 14 de junio de 2024, en sustitución del día 12 de junio del mismo año, en conmemoración al "Día del Empleado Estatal"; en este contexto, es que someto a consideración, homologarnos a las acciones gubernamentales del Estado, con la finalidad de no afectar los términos y plazos de las solicitudes de información, denuncias y recursos de revisión que se tramitan ante este Instituto, por lo cual se propone a quienes integramos este Pleno, de conformidad a la fracción XV del artículo 109 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto, otorgar por única ocasión como inhábil el día 14 de junio del año en curso en sustitución del día 12 de junio de 2024, en conmemoración al Día del Empleado Estatal; por lo que en este sentido, de ser favorable la propuesta, deberá notificarse a la Coordinación Administrativa para los efectos administrativos conducentes, así como a la Dirección de Tecnologías de la Información, para que realice el aviso correspondiente en el portal institucional, así como la suspensión de términos y plazos para la sustanciación e interposición de recursos de revisión, solicitudes de información pública y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, que se



tramitan ante este Instituto, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y los mecanismos establecidos en la Ley.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Solicito Secretario Ejecutivo, sírvase a someter a votación la propuesta emitida por parte de la suscrita.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta expuesta por la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, en el presente punto del orden del día.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/10.06.2024/01	El Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, aprueba por unanimidad, de conformidad a lo establecido en la fracción XV del artículo 109 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo, por única ocasión suspender labores el día catorce de junio de dos mil veinticuatro en sustitución del día doce de junio de dos mil veinticuatro, en conmemoración al Día del Empleado Estatal. Instrúyase a la Coordinadora administrativa, para que por su conducto se informe al personal del Instituto. Por conducto de la Dirección de Tecnologías de la Información, procédase a publicar en la página web institucional, atento aviso al público en general informando la suspensión de términos y plazos para la sustanciación e interposición de recursos de revisión, solicitudes de información y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, que se tramitan ante este Instituto, haciendo lo correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia.
--	---

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Les informo a los integrantes del Pleno de este Instituto que se aprobó por unanimidad de votos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/10.06.2024/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha diez de junio de 2024.
--	---

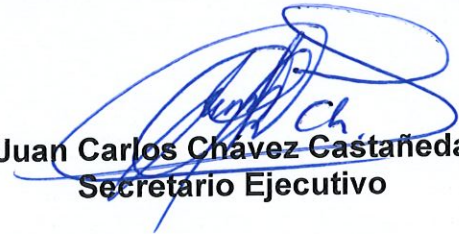
6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las trece horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.


Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta




José Roberto Agundis Yerena
Comisionado


Claudette Yanell González Arellano
Comisionada


Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.